



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 582/1981

ACTIVIDAD VESPERTINA DEL
PRESIDENTE DE LA NACION

El Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, Teniente General D. ROBERTO EDUARDO VIOLA, reanudó esta tarde su actividad a partir de las 16,00, con la atención de diversos asuntos de Estado que le fueron presentados por sus colaboradores inmediatos.

A las 16,30, ingresó al despacho del Primer Magistrado el Secretario General de la Presidencia, General de Brigada D. LUIS SANTIAGO MARTELLA.

A las 17,50, el Teniente General VIOLA concedió audiencia al Director Ejecutivo de la Entidad Binacional Yaciretá, General de Brigada (R) D. LINO DAMINGO MONTIEL FORZANO, reanudando, a partir de la finalización de esta entrevista, el tratamiento de temas gubernamentales pendientes de resolución.

Actividad para el martes 1

El Excmo. Señor Presidente de la Nación iniciará mañana su actividad a partir de las 8,30, atendiendo diversos asuntos que hacen a su gestión gubernamental.

A las 9,45, ingresará al despacho presidencial el Jefe de la Casa Militar, Contraalmirante D. ROBERTO BENITO MOYA, a las 10,15 lo hará el Secretario de Información Pública, General de Brigada D. RAUL JOSE URTIZ, y a las 10,30, hará lo propio el Secretario de Inteligencia de Estado, General de División D. CARLOS ALBERTO MARTINEZ.

A las 11,30, el Teniente General D. ROBERTO EDUARDO VIOLA concederá audiencia al titular del Tribunal de Cuentas de la Nación, Doctor D. EDUARDO ANTONIO CEDAIE y a las 11,45, recibirá al Presidente del Circulo de Legisladores de la Nación Argentina,

(HOJA N° 2 - Actividad vespertina del ...)

D. VICENTE MASTOLORENZO, quien concurrirá en compañía de otros miembros de esa entidad.

A las 12, presentará sus saludos al Primer Magistrado el Embajador D. WALTER COGNETA y a las 12,30, ingresará al despacho presidencial el Secretario General de la Presidencia de la Nación, General de Brigada D. LUIS SANTIAGO MARTELLA.

En horas de la tarde, a partir de las 16,30, el Teniente General VIOLA reanudará la atención de distintos temas de Gobierno pendientes de resolución.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1981.-


ESTEBAN A. HANNA
SECRETARIO GENERAL DE PRESIDENCIA